

Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)
Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés)
Plantilla de la Adenda Federal

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés)

Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union

Código CDS:

1363115

Vínculo al Plan LCAP:

(opcional)

¿Para qué programas ESSA presenta una solicitud su LEA?

Escoger entre:

TÍTULO III, PARTE A

Instrucción de Lenguaje para Estudiantes del Idioma Inglés y Alumnos Inmigrantes.

TÍTULO IV, PARTE A

Subvenciones de Apoyo a Alumnos y para el Enriquecimiento Académico

(nota: esta lista solo incluye los programas de la ley ESSA con requisitos para el Plan de la LEA; no se incluyen todos los programas de la ley ESSA).

En las siguientes páginas, SOLO completar las secciones para los programas correspondientes.

Instrucciones

La Adenda Federal al plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) está pensada para complementar el plan LCAP y garantizar que las Agencias Educativas Locales (LEA, por sus siglas en inglés) tienen la oportunidad de cumplir con las provisiones de la ley ESSA que afectan al Plan de dicha LEA.

La Plantilla de la Adenda Federal al LCAP tiene que completarse y presentarse ante el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) para presentar una solicitud de financiación de la Ley ESSA. Se alienta a las LEA a revisar anualmente la Adenda Federal al LCAP junto a la revisión del propio plan LCAP, debido a que la financiación de la Ley ESSA debería ser considerada en la planeación estratégica anual.

La LEA tiene que dar respuesta a los temas sobre Estrategia y Alineación que se presentan en las páginas al seguir.

Se tiene que atender cada provisión para cada uno de los programas, a no ser que la provisión en cuestión no sea de aplicación para la LEA.

En el momento de dar respuesta a estas provisiones, la LEA tiene que aportar una descripción sobre la misma **dentro de la Plantilla de la Adenda Federal del LCAP.**

Para garantizar la alineación con las prioridades del Estado, se proporcionan números para cada prioridad estatal a fin de demostrar cuando una provisión de la ESSA se alinea a estas prioridades. Esto pretende ayudar a las LEA a determinar donde las provisiones de la ESSA puede que estén ya atendidas en el plan LCAP de la LEA, debido a que demuestra los esfuerzos de la LEA para dar apoyo a dichas prioridades estatales.

El CDE enfatiza que la **Adenda Federal al LCAP no debería orientar el desarrollo del plan LCAP,** los fondos de la ley ESSA son complementario a los fondos estatales, tal y como la Adenda Federal al LCAP complementa su plan LCAP. Se alienta a las LEA a integrar sus fondos ESSA en el desarrollo de su plan LCAP en el máximo posible a fin de promover la planeación estratégica de todos recursos; sin embargo, no se trata de un requisito. En la revisión de la Adenda Federal del LCAP, el personal evaluará las respuestas de la LEA a las provisiones del plan ESSA. No hay una longitud estándar para las respuestas. Se pedirá a las LEA clarificar las respuestas insuficientes durante el proceso de revisión.

El Plan Estatal ESSA de California hace un cambio significativo en la aproximación que tiene el estado en el uso de recursos federales en apoyo a los grupos de alumnos desfavorecidos. La Adenda Federal al LCAP proporciona a las LEA la oportunidad de documentar su aproximación para maximizar el impacto de las inversiones federales en apoyo a los alumnos desfavorecidos.

La implementación de la ley ESSA en California presenta una oportunidad para que las LEA innoven con sus programas financiados a nivel federal y para que los alineen con las metas de las prioridades que ya están alcanzando con los fondos de la Fórmula de Financiación y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés).

La LCFF proporciona flexibilidad a las LEA para diseñar programas y proporcionar servicios para atender las necesidades de los alumnos a fin de lograr que los alumnos estén preparados para la universidad, la carrera y el aprendizaje continuo a lo largo de la vida. El proceso de planeación del LCAP apoya continuos ciclos de acción, reflexión y mejora.

Favor de responder a las especificaciones que se ofrecen en cada uno de los siguientes puntos para describir el plan de la LEA para hacer el mejor uso de los recursos federales ESSA de forma alineada con otros programas federales, estatales y locales, tal y como se describe en el plan LCAP de la LEA.

Estrategia

Explicar la estrategia de la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés) para usar fondos federales a fin de complementar y mejorar las prioridades locales o iniciativas financiadas con fondos estatales, tal y como se refleja en el plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de la LEA. Tiene que incluir una descripción de la justificación/evidencias para el uso(s) elegido(s) de los fondos federales en el contexto de la estrategia más amplia de la LEA, reflejada en el plan LCAP.

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2019-2020 del Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés) identifica 44 acciones/servicios diseñados para apoyar los esfuerzos para abordar las ocho prioridades del estado y lograr los seis metas generales del distrito. Estas metas se centran ampliamente en las áreas de rendimiento de los alumnos; estrategias y recursos; normas básicas comunes estatales; comunicación; conexión, acceso y apoyo escolar; y servicios básicos.

Los fondos federales complementan las metas y acciones del LCAP con actividades específicas que mejoran los servicios y recursos ofrecidos a los alumnos. Las decisiones sobre el uso de los dólares federales se toman casi en su totalidad a nivel de la escuela sobre la base de los análisis de las necesidades y las aportaciones de las partes interesadas. Los maestros, los padres y los alumnos son la clave para determinar los tipos de apoyos adicionales que mejor se adaptan a las necesidades únicas de los alumnos de cada escuela. Los servicios que aumentan el programa básico, incluyendo la tutoría, las intervenciones después de la escuela, los programas de verano para los estudiantes de primer año en riesgo, el personal de apoyo para la mejora del programa, el desarrollo profesional, el entrenamiento de instrucción, las actividades de participación de los padres, y los materiales suplementarios, son todos apoyados por los fondos federales como se detalla en ambos como el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) y el LCAP.

Alineación

Describir los esfuerzos que la LEA hará para alinear el uso de los fondos federales con actividades financiadas con fondos estatales o locales y, según corresponda, en diferentes programas de subvención federal.

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2019-2020 del Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés) es un documento completo que detalla específicamente más del 80% del total de los gastos no restringidos y restringidos del distrito. El proceso de planificación es continuo y depende en gran medida de las aportaciones de los equipos de liderazgo de las escuelas. Comenzando a principios del otoño, el análisis y el intercambio de fuentes de datos cuantitativos y cualitativos sirve como base para la planificación del LCAP y el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) del año siguiente. Estos datos se utilizan para evaluar la eficacia de los programas y servicios. El personal de la escuela tiene acceso al documento de planificación del LCAP basado en la página de Internet del distrito, al que añaden, revisan y/o eliminan acciones y gastos del plan actual.

Basándose en las aportaciones de las partes interesadas y en conjunto con sus Consejos de Sitio Escolar, las escuelas identifican las acciones que están alineadas con y complementan las metas del LCAP y la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés) y que pueden ser apoyadas apropiadamente con fuentes de financiamiento federal incluyendo el Título I, Título II, Título III, Título IV y Perkins, así como con programas estatales restringidos y dólares de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). Los gastos específicos relacionados con los servicios, el personal de apoyo, los materiales de instrucción, la tecnología y el desarrollo profesional se detallan entonces en los SPSA (y cuando es aplicable, también se incluyen en el LCAP).

Provisiones de la ley ESSA abordadas en el plan LCAP

Dentro del LCAP, una LEA tiene que describir sus metas y las acciones específicas para lograr esas metas, para cada una de las prioridades estatales de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). En un plan LCAP aprobable será evidente gracias a las descripciones de las metas, acciones y servicios cómo una LEA está actuando

para atender las siguientes provisiones ESSA mediante las prioridades estatales alineadas LCFF y/o el sistema de contabilidad del estado.

TÍTULO I, PARTE A

Seguimiento del Progreso de los Alumnos hacia el Logro de las Exigentes Normas Académicas Estatales

SECCIÓN DE ESSA	ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES
1112(b)(1) (A–D)	1, 2, 4, 7, 8 (<i>según corresponda</i>)

Describir cómo la LEA hará un seguimiento del progreso de los alumnos para alcanzar las normas académicas estatales al:

- (A) desarrollar e implementar un programa completo de instrucción para atender las necesidades académicas de todos los alumnos;
- (B) identificar a los alumnos que puede que estén en riesgo de fracasar académicamente;
- (C) proporcionar apoyos educativos adicionales a los alumnos, a nivel individual, que la LEA o la escuela determinen que necesitan de ayuda para lograr las exigentes normas académicas del Estado; e
- (D) identificar e implementar estrategias de instrucción y otras estrategias dirigidas a fortalecer los programas académicos y mejorar las condiciones escolares para el aprendizaje estudiantil.

Uso Excesivo de Prácticas Disciplinarias que suponen la Expulsión de los Alumnos del Salón

SECCIÓN DE ESSA	ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES
1112(b)(11)	6 (<i>según corresponda</i>)

Describir cómo la LEA apoyará los esfuerzos escolares para reducir el uso excesivo de las prácticas disciplinarias que suponen la expulsión de los alumnos del salón y que pueden incluir la identificación y apoyo a escuelas con altas tasas de casos disciplinarios, desagregados para cada uno de los grupos de alumnos, tal y como se define en la Sección 1111(c)(2).

Oportunidades de Educación Técnica Vocacional y de educación en el trabajo

SECCIÓN DE ESSA	ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES
1112(b)(12)(A–B)	2, 4, 7 (<i>según corresponda</i>)

Si la LEA lo considera adecuado, describir cómo dicha agencia apoyará los programas que coordinan e integran:

- (A) los contenidos académicos y de educación técnica vocacional mediante estrategias de instrucción coordinadas, que puede que incorporen oportunidades de aprendizaje experienciales y promuevan el desarrollo de habilidades importantes para ocupaciones o sectores en demanda en el Estado; y
- (B) oportunidades de aprendizaje en situaciones de trabajo que ofrecen a los alumnos una interacción profunda con profesionales de distintos sectores y, si es adecuado, obtener créditos académicos.

TÍTULO II, PARTE A

TÍTULO II, Parte A Actividades

SECCIÓN DE ESSA	ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES
2102(b)(2)(A)	1, 2, 4 (<i>según corresponda</i>)

Proporcionar una descripción de las actividades llevadas a cabo por la LEA, de acuerdo con esta sección y de cómo estas actividades estarán alineadas con las exigentes normas académicas del Estado.

TÍTULO III, PARTE A

SECCIÓN DE ESSA	ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES
3116(b)(3)	3, 6 (<i>según corresponda</i>)

Participación de padres, familias y comunidad

Describir cómo la entidad elegible promoverá la participación de los padres, familias y comunidad en la educación de los Estudiantes del Idioma Inglés.

.

Oportunidades de Instrucción Mejorada

Describir cómo la entidad elegible proporcionará oportunidades de instrucción mejoradas para los niños y jóvenes inmigrantes.

Provisiones ESSA recogidas en el Sistema Consolidado de Aplicación y Reporte

Una LEA atiende la siguiente provisión ESSA como parte de la finalización del reporte anual mediante el Sistema de Aplicación Consolidada y Reporte (CARS, por sus siglas en inglés).

TÍTULO I, PARTE A

Criterios de pobreza

SECCIÓN DE ESSA	ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES
1112(b)(4)	NO PROCEDE

Describir los criterios de pobreza que se usarán para elegir las áreas de asistencia escolar, tal y como establece la Sección 1113.

Las cinco escuelas del Distrito de Escuelas Preparatorias de la Unión Central fueron clasificadas de acuerdo con el porcentaje de alumnos de bajos ingresos. La clasificación es la siguiente

1. Phoenix Rising - 86.21% de alumnos de bajos ingresos
2. Escuela Preparatoria Desert Oasis - 81.25% de alumnos de bajos ingresos
3. Escuela Preparatoria Southwest - 72.81% de alumnos de bajos ingresos
4. Escuela Preparatoria Central Union - 72.74%

Todos los planteles eran elegibles para ser atendidos. Sólo Phoenix Rising y Desert Oasis debían ser atendidos debido a un porcentaje de bajos ingresos superior al 75% y mayor que el porcentaje de bajos ingresos de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés). A la escuela preparatoria Southwest y a la escuela preparatoria Central Union se les asignaron fondos bajo el código discrecional A: Por debajo del promedio de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y con un porcentaje de bajos ingresos de los alumnos igual o superior al 35%. Durante el año escolar 2020-2021, la escuela Preparatoria Phoenix Rising fue designada como ayuda para toda la escuela en lugar de ayuda específica.

Provisiones ESSA no recogidas en el plan LCAP

Para la mayoría de las LEA, las provisiones de ESSA recogidas en las siguientes páginas no se alinean con las prioridades estatales. **Se tiene que atender cada provisión para cada programa proporcionado en las siguientes páginas**, a no ser que la provisión no sea de aplicación para la LEA. Al atender estas provisiones, la LEA tiene que proporcionar una descripción, **en esta adenda**, que atienda esta provisión.

Tal y como se ha dicho anteriormente, el CDE enfatiza que la Adenda Federal del LCAP no debería orientar el desarrollo del plan LCAP. Los fondos ESSA son complementarios a los fondos estatales, de igual manera que la Adenda Federal al LCAP complementa su LCAP. Se alienta a las LEA a integrar sus fondos ESSA en el desarrollo de su plan LCAP en la medida de lo posible, a fin de promover la planeación estratégica de todos los recursos; sin embargo, no se trata de un requisito. En la revisión de la Adenda Federal del LCAP, el personal evaluará las respuestas de la LEA a las provisiones del plan ESSA. No hay una longitud estándar para las respuestas. Se pedirá a las LEA clarificar las respuestas insuficientes durante el proceso de revisión.

TÍTULO I, PARTE A

Equidad de Educadores

SECCIÓN DE ESSA 1112(b)(2)

Describir cómo la LEA identificará y atenderá, tal y como exigen los planes del Estado y se describe en la Sección 1111(g)(1)(B), cualquier tipo de disparidad que resulte en qué los alumnos de familias de bajos ingresos y los alumnos de minorías sean enseñados, en una proporción superior a otros alumnos, por maestros poco efectivos, con poca experiencia o que enseñen materias fuera de su campo de conocimiento. [(Poner No Procede si su LEA es una escuela semiautónoma o COE, o si los datos de equidad de educadores del distrito no demuestran tales disparidades)]

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

El Distrito Escolar Central Union está compuesto por dos grandes escuelas preparatorias integrales (Preparatoria Central Union y Preparatoria Southwest), una escuela preparatoria de continuación (Preparatoria Desert Oasis) y una pequeña escuela alternativa de elección (Phoenix Rising). Los alumnos pertenecientes a minorías representan entre el 95 y el 99% de la población estudiantil de cada escuela. Según el criterio de elegibilidad de comidas gratuitas/de precio reducido (FRPM, por sus siglas en inglés), más del 73% de los alumnos de todo el distrito son identificados como de bajos ingresos.

El paso inicial en el proceso del Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés) para identificar y monitorear las disparidades potenciales entre las escuelas involucra la compilación y el análisis de la información de alumnos y personal como se refleja en la inscripción de alumnos 2020-2021 y los datos de maestros proyectados para 2021-2022 que siguen:

- Escuela Preparatoria Southwest -1949 alumnos. 72.4%. FRPM. 96% Minoría. - 92.8 Maestros Con equivalencia a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés). 3 Maestros sin experiencia (3.23%). 0 Maestros inefectivos/fuera de servicio. No hay vacantes.
- Escuela Preparatoria Central Union - 1935 alumnos. 76.4% FRPM. 97.4% Minoría. - 87.2 Maestros FTE. 2 Maestros sin experiencia (2.29%). 0 Maestros inefectivos/fuera de campo. 2 vacantes actuales.
- Escuela Preparatoria Oasis del Desierto - 129 alumnos. 91.8% FRPM. 99.3% Minoría. - 8.6 Maestros FTE. 1.6 Maestros sin experiencia (18.6%). 0 Maestros inefectivos/fuera de campo. No hay vacantes.
- Escuela Preparatoria Phoenix Rising - 30 alumnos. 91.4% FRPM. 97.6% Minoría. - 2.6 Maestros FTE. 0.4 Maestros sin experiencia (15.4%). 0 Maestros inefectivos/fuera de campo. No hay vacantes actuales

El distrito no encontró ninguna disparidad significativa en las calificaciones de los maestros entre sus escuelas. Además, las partes interesadas que participaron en el análisis de los datos determinaron que el CUHSD emplea prácticas uniformes de contratación y asignación que permiten a la administración escolar seleccionar a las personas más calificadas para atender a todos los alumnos. A menudo esto significa que un candidato entusiasta y nuevo en la profesión es considerado el más adecuado para la escuela. Aunque el distrito se esfuerza por minimizar las disparidades entre las escuelas en cuanto al nivel de eficacia o experiencia de su personal docente, se hacen mayores esfuerzos para garantizar que sus escuelas alternativas y de continuación cuenten con maestros altamente cualificados. Phoenix Rising y Desert Oasis tienen el menor número de maestros inexpertos/ineficaces/fuera de campo numéricamente, sin embargo el porcentaje es mayor debido simplemente al bajo número de maestros en general.

Para mitigar cualquier disparidad entre las escuelas y los salones en cuanto a la eficacia del personal docente, las partes interesadas expresaron su firme convicción de que el desarrollo profesional de alta calidad es clave. Todos los maestros sin experiencia recibirán apoyo adicional proporcionado por cuatro entrenadores de instrucción en todo el distrito, así como por sus jefes de departamento y otros miembros veteranos del personal. Las observaciones frecuentes de la administración y de los entrenadores irán seguidas de una conversación reflexiva y de comentarios diseñados para reforzar las prácticas de instrucción. Los nuevos maestros también deberán participar en una serie planificada de talleres y capacitaciones ofrecidas dentro del distrito, por la Oficina de Educación del Condado de Imperial y por proveedores externos de desarrollo profesional. Cuando se produzcan vacantes, el Departamento de Recursos Humanos reconoce que la ubicación aislada del distrito, el alto índice de pobreza de la zona, las limitaciones en los servicios de la comunidad y las agobiantes temperaturas del verano presentan desafíos significativos para atraer a un grupo fuerte de solicitantes calificados. El departamento continuará con sus rigurosos esfuerzos de reclutamiento que incluyen publicidad en línea y en los periódicos, así como la participación en una variedad de ferias de reclutamiento a nivel local, en otros condados de California y en otros estados. El distrito ha identificado su mayor dificultad para encontrar y contratar maestros experimentados, eficaces y con experiencia en las áreas de ciencias, matemáticas y educación especial. Se está estudiando la posibilidad de ofrecer incentivos de contratación a los nuevos maestros, especialmente en estas materias de alta necesidad, junto con otras estrategias destinadas a atraer y retener personal docente cualificado.

Participación de Padres y Familias

SECCIONES ESSA 1112(B)(3) Y 1112(B)(7)

Describir cómo la LEA llevará a cabo sus responsabilidades, de acuerdo con la Sección 1111(d).

Una escuela del CUHSD, la Escuela Preparatoria de Continuación Desert Oasis, ha sido identificada para recibir Apoyo y Mejoras Integrales (CSI). Con su pequeña población estudiantil de aproximadamente 129 alumnos, la administración y el personal son capaces de desarrollar relaciones y comunicarse frecuentemente con los padres y tutores. A lo largo del año, el centro celebra diversas reuniones con los padres, el personal, los alumnos y la comunidad. Se comparte información sobre los programas y servicios existentes, se revisan los datos de rendimiento y otros datos de desempeño, y se ofrecen oportunidades para hacer comentarios sobre las áreas de necesidad y mejora. Las recomendaciones de nuevos servicios se discuten y evalúan para determinar los impactos potenciales (basados en la investigación de prácticas efectivas) y la viabilidad de su implementación. Además, se realizan encuestas a cada grupo de interesados y los resultados se revisan y discuten en las reuniones del Consejo de Sitio Escolar.

Basándose en la evaluación de las aportaciones de las reuniones y las encuestas, se priorizan los servicios y las acciones nuevas o revisadas y se incorporan al Plan Integral de Apoyo y Mejora.

Describir la estrategia que la LEA usará para implementar una participación efectiva de padres y familias, de acuerdo con la Sección 1116.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

La Junta Directiva del Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés), la administración y el personal mantienen un profundo compromiso con la participación de los padres como socios en la educación de los alumnos del distrito. La Junta Directiva del CUHSD adoptó una política actualizada de participación de los padres el 12 de mayo de 2020. Antes de la adopción, los padres en los Consejos de Sitio Escolar tuvieron la oportunidad de revisar la política y dar su opinión. Copias de las políticas se distribuyen a los padres durante la inscripción de los alumnos. La política del distrito se publica en el sitio web del distrito, y las políticas a nivel de sitio se publican en los sitios web de las escuelas respectivas.

El Programa de mejora de los maestros de recursos (PIRT, por sus siglas en inglés) son los principales responsables de la puesta en marcha de las actividades de participación de los padres en los centros escolares. Los PIRT solicitan la opinión de los padres y tutores durante las reuniones programadas regularmente sobre una amplia variedad de servicios y programas, incluyendo formas de mejorar la comprensión de los miembros del personal de la escuela sobre el valor de las contribuciones de los padres y sobre las estrategias para una comunicación eficaz entre la escuela y el hogar. Está previsto impartir formación adicional a los PIRT, que a su vez proporcionarán formación a los maestros, consejeros, personal de apoyo y administradores sobre el trabajo con los padres como socios, la aplicación de programas para padres y el fortalecimiento de los vínculos entre los padres y la escuela.

El Distrito ofrece una amplia variedad de oportunidades para que los padres se involucren a través de la participación en comités asesores y clubes de apoyo. Los comités consultivos de padres migrantes a nivel de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés), los comités consultivos de estudiantes de inglés a nivel del distrito y los comités consultivos de padres del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) permiten compartir información de manera significativa y recopilar opiniones sobre los programas escolares a lo largo del año. Además, a nivel escolar, las reuniones de los Consejos Escolares, los Consejos Asesores de Estudiantes de Inglés, los Comités Asesores de Padres del LCAP, y los clubes de refuerzo de banda/atletismo ocurren regularmente. Con muy pocas excepciones, los idiomas dominantes de los padres del CUHSD son el inglés y/o el español, y la mayoría de las reuniones se realizan en ambos idiomas. Siempre que sea necesario, se proporcionan servicios de interpretación. Si es necesario, se ofrecen adaptaciones para padres y/o familiares con discapacidades.

Múltiples reuniones informativas generales se llevan a cabo durante todo el año abordando una amplia gama de temas, incluyendo, pero no limitado a:

- Requisitos de graduación y a-g
- Programas y servicios especiales tales como caminos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), Academias, cursos designados EL, programas de Migrantes, programas de Educación Especial, tutoría, Escuela de Sábado, Avance a través de la determinación individual (AVID, por sus siglas en inglés) y programas de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés)/Bachillerato Internacional (IB, por sus siglas en inglés).
- Actividades extracurriculares, incluyendo clubes y deportes
- Servicios suplementarios de Título I y LCAP (Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) Suplementario/Concentración)
- Seguridad escolar

Una noche anual de regreso a la escuela que se lleva a cabo durante el primer mes del año escolar ofrece a los padres la oportunidad de conocer a los maestros de sus alumnos y aprender sobre el contenido del curso, los estándares estatales, las expectativas de la clase, las evaluaciones y las prácticas de calificación. En cualquier momento a lo largo del año, los padres pueden programar una reunión con los maestros y/o consejeros sobre cualquier asunto relacionado con su hijo. Como resultado de las aportaciones de los padres el año pasado, se añadió una acción del LCAP (Objetivo 1.9) que prevé un horario extendido en fechas designadas durante el cual los consejeros estarán disponibles para reunirse con los padres cuyos horarios de trabajo no les permiten reunirse durante el horario regular de las escuelas.

Numerosas actuaciones musicales, de danza y de teatro atraen a grandes audiencias de padres, y una escuela organiza una celebración anual de las artes visuales y escénicas que cuenta con una gran asistencia.

Programas a nivel escolar, programas de apoyo enfocado y programas para niños desatendidos o delincuentes

SECCIONES ESSA 1112(b)(5) y 1112(b)(9)

Describir, en general, la naturaleza de los programas a ser administrados por las escuelas de la LEA, de acuerdo con las secciones 1114 y 1115 y, donde sea adecuado, los servicios educativos fuera de tales escuelas para los niños que viven en instituciones locales para niños desatendidos o delincuentes y para los niños desatendidos o delincuentes en programas de escuelas comunitarias de día.

Todos los planteles del Distrito Escolar de la Unión Central operan con Programas a Nivel Escolar y proporcionan una amplia gama de servicios diseñados para cerrar la brecha de logros, así como para mejorar todo el programa educativo. El objetivo principal de las escuelas es asegurar que todos los alumnos, especialmente los identificados como de bajo rendimiento, reciban los recursos de instrucción y los servicios necesarios para ayudarles a desarrollar su competencia en los estándares de rendimiento académico del estado.

Durante el año escolar regular, el programa Link Crew se centra en proporcionar apoyo a los alumnos de 9no grado en un esfuerzo por ayudar a minimizar las tensiones asociadas con la transición de la escuela secundaria a la preparatoria. Los alumnos de los cursos superiores que actúan como miembros de Link Crew se esfuerzan por establecer relaciones positivas con los alumnos más jóvenes y sirven como modelos de conducta.

El personal de apoyo financiado por el Título I de las escuelas trabaja sistemáticamente para abordar los déficits exhibidos por los alumnos de menor rendimiento e incluye tutores, Maestro en Asignación Especial (TOSA, por sus siglas en inglés) del programa Avance a través de la determinación individual (AVID, por sus siglas en inglés), maestros de recursos de mejora del programa, entrenadores de instrucción y maestros de intervención. Los materiales didácticos complementarios y los recursos tecnológicos, incluidos los dispositivos para alumnos y las aplicaciones de aprendizaje en línea, mejoran

la instrucción y ayudan a los alumnos con dificultades a adquirir las habilidades y los conocimientos necesarios para lograr avances que los acerquen a la competencia del nivel de grado. Como se describió anteriormente, la participación de los padres como socios activos en el programa educativo es también un componente clave de las actividades del Título I.

El enfoque principal del distrito para el desarrollo profesional continuo se centra en la equidad para todos con un enfoque en las estrategias y técnicas para aumentar el rendimiento de los alumnos y el acceso al currículo básico. Los talleres y la formación relacionados se apoyan con el Título I y otras fuentes de financiación estatales y federales.

Describir cómo los maestros y líderes escolares, en consulta con los padres, administradores, monitores y personal de apoyo a la instrucción especializados, en escuelas operando un programa de asistencia escolar, de acuerdo con la Sección 1115, identificarán a los niños elegibles en mayor situación de necesidad de servicios, de acuerdo con este apartado.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Ninguna escuela del Distrito Escolar de la Unión Central funciona bajo el modelo de asistencia específica.

Servicio para Niños y Adolescentes sin Hogar

SECCIÓN ESSA 1112(b)(6)

Describir los servicios que la LEA proporcionará a los niños y adolescentes sin hogar, incluyendo los servicios proporcionados con fondos reservados de acuerdo con la Sección 1113(c)(3)(A), para apoyar la matriculación, asistencia y el éxito de los niños y adolescentes sin hogar, en coordinación con los servicios que la LEA está proporcionando de acuerdo con la Ley de Asistencia a Sin Hogar McKinney-Vento (Código 42 de los Estados Unidos Sección 11301 y siguientes).

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

La Dra. Terri Fernández, psicóloga escolar y coordinadora del Centro de Recursos Familiares del distrito, actúa como enlace para los alumnos indigentes. Ella se comunica regularmente con el personal de la escuela y se asegura de que conozcan la política de educación para los sin techo del distrito y los derechos de los alumnos sin techo. El apoyo adicional es proporcionado por los consejeros de asignación especial en cada escuela. Este personal de apoyo a los alumnos supervisa la asistencia y el rendimiento de los alumnos sin hogar y se asegura de que los alumnos accedan a todos los servicios adecuados. Se proporcionan recursos adicionales, como uniformes de educación física, suministros escolares básicos, suministros de salud/higiene y gafas, según sea necesario. En función de las circunstancias y necesidades individuales, los alumnos son remitidos a otras agencias de servicios sociales y sanitarios.

Transiciones Estudiantiles

SECCIONES de ESSA 1112(b)(8), 1112(b)(10) y 1112(b)(10) (A–B)

Describir, si es de aplicación, cómo la LEA apoyará, coordinará e integrará los servicios brindados, de acuerdo con este apartado, con los programas de educación para la primera infancia a nivel de la LEA o de escuela, incluyendo los planes para la transición de los participantes en tales programas hacia programas de escuela primaria locales.

El objetivo del programa Link Crew es dar la bienvenida a los alumnos de primer año, hacer que se sientan cómodos y que descubran lo que se necesita para tener éxito en el nivel secundario. El curso Success 101 es obligatorio para todos los alumnos de 9no grado y enseña un proceso de toma de decisiones críticas y culmina con el desarrollo de un Plan de Carrera y Educación de 10 años. Para aumentar su conocimiento de las oportunidades locales para los estudios de educación superior (incluyendo Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)) y apoyarlos en su investigación para los planes futuros, los alumnos de Success 101 de primer año participan en un viaje de campo a la Universidad de Imperial Valley. Los módulos de seguimiento Stay Focused presentados en los grados 10-12 ayudan a los alumnos a mantener la dirección y proporcionan oportunidades para revisar sus metas y modificar sus planes.

Describir si es de aplicación, cómo la LEA implementará estrategias para facilitar unas transiciones efectivas para los alumnos entre los niveles de año de secundaria y de preparatoria y entre la preparatoria y la educación postsecundaria incluyendo:

- (A) coordinación con instituciones de educación superior, empleadores y otros socios locales; y

- (B) mayor acceso estudiantil a oportunidades de preparatoria preuniversitaria o de matriculación dual o concurrente en preparatorias y universidades, o a servicios de orientación profesional para identificar los intereses y habilidades de los alumnos.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Las escuelas del Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés) coordinan los fondos de una variedad de fuentes, incluyendo el Título I, para apoyar los programas diseñados para servir a los alumnos superdotados y otros de alto rendimiento y para proporcionar servicios eficaces de biblioteca.

El Informe de Potencial de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) es utilizado por la administración y los consejeros para identificar a los alumnos que obtuvieron una buena puntuación en el PSAT y que son buenos candidatos para tener éxito en las clases de AP/Honores. A estos alumnos se les anima a matricularse en cursos exigentes. Los maestros también hacen recomendaciones a los consejeros sobre la colocación de los alumnos identificados en cursos más rigurosos basados en la capacidad/impulso académico que el maestro ha observado en su salón.

La lista de ofertas de Colocación Avanzada de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHS, por sus siglas en inglés) y la Escuela Preparatoria Southwest (SHS, por sus siglas en inglés) es extensa, con inscripciones de cursos que superan los 1,500 en todo el distrito. Se ofrecen tutorías de AP para apoyar a los alumnos en la preparación de los exámenes. El distrito ayuda a compensar el costo de los exámenes para los alumnos de bajos ingresos, y en 2019-20 también ayudará a los alumnos que no son de bajos ingresos con las tarifas cuando toman un segundo y tercer examen. SHS acaba de completar su cuarto año de implementación de su Programa de Bachillerato Internacional.

Como parte del proceso de planificación del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), se identificó la necesidad de re-imaginar las instalaciones y servicios de la biblioteca. Además de mantener una colección actual de copias impresas tradicionales de libros, se determinó que las bibliotecas de las escuelas deben ser rediseñadas como centros de tecnología de vanguardia; como centros para que los alumnos se reúnan para trabajar en proyectos de colaboración; como un lugar agradable para que los padres, el personal y los alumnos se reúnan; y como centros de formación profesional. La demolición y la construcción de la Biblioteca SHS ya ha comenzado, y los planes de modernización de la Biblioteca CUHS pronto estarán en marcha.

Para ayudar a desarrollar la alfabetización (incluida la digital) y las habilidades de investigación de los alumnos, se ofrecen cursos de alfabetización informativa de un semestre impartidos por bibliotecarios. Cuando los maestros lo solicitan, los bibliotecarios también imparten clases a los alumnos centradas en la utilización de bases de datos, habilidades de investigación, conocimientos digitales, etc.

TÍTULO I, PARTE D

Descripción del Programa

SECCIÓN ESSA 3(1)

Proporcionar una descripción del programa que recibirá apoyo [por Título I, Parte D].

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Este punto no es aplicable al Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés)

Acuerdos formales

SECCIÓN ESSA 143(2)

Proporcionar una descripción de los acuerdos formales, sobre el programa que necesita de apoyo, celebrados entre la LEA y los correccionales y programas escolares alternativos que sirven a niños y a adolescentes que están bajo el sistema de justicia de menores, incluyendo las instalaciones operadas por la Secretaría de Interior y las tribus de Nativos Americanos.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Este punto no es aplicable al Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés)

Programa de Educación Comparable

SECCIÓN ESSA 1423(3)

Cuando sea necesario, proporcionar una descripción sobre cómo las escuelas participantes se coordinarán con las instalaciones que trabajan con niños y adolescentes delincuentes para asegurarse que están participando en un programa educativo comparable al de uno operado por la escuela local a la que asistirían si no fuese por esta situación.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Este punto no es aplicable al Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés)

Transiciones exitosas

SECCIÓN ESSA 1423(4)

Proporcionar una descripción del programa operado por las escuelas participantes para facilitar la transición exitosa de los niños o adolescentes que regresan de un correccional y, cuando sea adecuado, los tipos de servicios que dichas escuelas proporcionarán a estos niños y adolescentes y otros niños y adolescentes en situación de riesgo.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Este punto no es aplicable al Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés)

Servicios Sociales, Médicos y Otros Servicios

SECCIÓN ESSA 1423(6)

Cuando sea adecuado, proporcionar una descripción de cómo las escuelas se coordinarán con los existentes servicios sociales, de salud y otros servicios para atender las necesidades de los alumnos que regresan de un correccional, de alumnos o adolescentes en riesgo y otros niños o adolescentes participantes, incluyendo los servicios de cuidado de salud prenatales y de nutrición relacionados con la salud de los padres y de los niños o adolescentes, clases de crianza y de desarrollo infantil, cuidado de niños, regreso enfocado y programas de acercamiento, derivaciones a recursos comunitarios y flexibilidad horaria.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Este punto no es aplicable al Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés)

Alianzas con instituciones de educación postsecundaria y fuerza laboral

SECCIÓN ESSA 1423(7)

Cuando sea adecuado, proporcionar una descripción de cualquier tipo de alianza existente con instituciones de educación superior o negocios locales para facilitar el éxito en la educación postsecundaria y en el mercado de trabajo para los niños y adolescentes que regresan de un correccional, como las relacionadas con la participación en programas de estudio con créditos mientras están en la escuela secundaria/preparatoria, la matriculación en un programa de educación postsecundaria y la participación en un programa de educación técnica vocacional y en servicios de asesoramiento para los alumnos participantes.

ESTA PROVISIÓN ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Este punto no es aplicable al Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés)

Participación de los padres y de familias

SECCIÓN ESSA 1423(8)

Cuando sea adecuado, proporcionar una descripción de cómo el programa involucrará a los padres y miembros de las familias de los alumnos en esfuerzos para mejorar el rendimiento educativo de sus niños, asistir en actividades de prevención del abandono escolar y prevenir la implicación.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Este punto no es aplicable al Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés)

Coordinación de Programa

SECCIÓN ESSA 1423(9–10)

Proporcionar una descripción de cómo el programa bajo este subapartado será coordinado con otros programas Federales, Estatales y Locales como los programas bajo Título I de la Ley de Innovación y Oportunidad del Mercado de Trabajo y de programas de educación técnica vocacional que sirven a niños y adolescentes en riesgo.

Incluir como el programa será coordinado con los programas operados bajo la Ley de Justicia de Menores y Prevención de la Delincuencia de 1974 y otros programas comparables, si es de aplicación.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Este punto no es aplicable al Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés)

Coordinación de Oficiales de Condena Condicional

SECCIÓN ESSA 1423(11)

Cuando sea adecuado, proporcionar una descripción de cómo las escuelas trabajarán con oficiales de condena condicional para atender las necesidades de los alumnos y adolescentes de correccionales.

ESTA PROVISIÓN ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Este punto no es aplicable al Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés)

Concienciación sobre Programas de Educación Individualizada

SECCIÓN ESSA 1423(12)

Proporcionar una descripción de los esfuerzos que las escuelas participantes harán para garantizar que los correccionales que tienen niños y adolescentes son conscientes de la existencia de un programa educativo individualizado de dicho niño o adolescente.

ESTA PROVISIÓN ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Este punto no es aplicable al Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés)

Asignaciones Alternativas

SECCIONES ESSA 1423(13)

Cuando sea adecuado, proporcionar una descripción de los pasos que las escuelas participantes seguirán para encontrar asignaciones alternativas para los niños y adolescentes interesados en continuar su educación pero que no pueden participar en un programa tradicional de escuela pública.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Este punto no es aplicable al Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés)

TÍTULO II, PARTE A

Crecimiento y Mejora Profesional

SECCIÓN ESSA 2102(b)(2)(B)

Proporcionar una descripción de los sistemas usados por la LEA para fomentar el crecimiento y mejora profesional de sus empleados, como los programas de iniciación para los maestros, directores y demás líderes escolares y oportunidades para desarrollar las capacidades de los maestros y oportunidades para desarrollar un liderazgo relevante entre los maestros.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

El Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés) proporciona un sistema integral de crecimiento y mejora profesional que utiliza recursos internos y externos e incluye servicios, talleres, conferencias, entrenamiento, modelado y aprendizaje en equipo. Mientras que el enfoque principal de la formación profesional en todo el distrito se centra en la equidad para todos y el aprendizaje combinado, hay una amplia gama de otras áreas que están alineadas con los objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para los que el distrito ofrece un amplio apoyo para el aprendizaje profesional.

Para los nuevos maestros, antes de su primer día de trabajo, el distrito inicia el apoyo con una orientación introductoria para revisar los protocolos basados en el distrito y el sitio, las estrategias de enseñanza eficaces, la demografía y los datos del distrito, y para introducir a los maestros a los recursos del currículo. A lo largo del año escolar, los entrenadores de instrucción llevan a cabo reuniones mensuales con los nuevos maestros en sus sitios de responsabilidad para ayudarles a seguir navegando su primer año de enseñanza, proporcionando apoyo de instrucción adicional a través de estrategias y entrenamiento en el salón. CUHSD también está activamente involucrado con la Oficina de Educación del Condado de Imperial (ICOE, por sus siglas en inglés) en la provisión de apoyo de inducción a través del líder designado del distrito (Director de Instrucción y Tecnología). El distrito lleva a cabo reuniones mensuales de Inducción para proveer entrenamiento y apoyo para completar durante los dos años del programa. Los maestros participantes están obligados a participar en múltiples capacitaciones a lo largo del año que ayudan a cumplir con los requisitos de desarrollo profesional de su plan de inducción.

El ICOE también proporciona formación y apoyo a los directores y subdirectores, así como a otros administradores del distrito, con el fin de perfeccionar continuamente las habilidades de liderazgo y crear experiencia en estrategias de instrucción eficaces. El distrito apoya firmemente la participación de los administradores y maestros líderes en las academias de desarrollo de liderazgo de la Asociación de Administradores Escolares de California (ACSA, por sus siglas en inglés) que se imparten semestralmente en el Condado de Imperial.

Priorización de Financiamiento

ESSA SECTION 2102(b)(2)(C)

Proporcionar una descripción de cómo la LEA priorizará los fondos para las escuelas servidas por la agencia que están implementando actividades integrales de apoyo y mejora y actividades de apoyo y mejora enfocadas, de acuerdo con la Sección 1111(d) y que tienen el porcentaje más alto de niños contabilizados, de acuerdo con la Sección 1124(c).

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Como se indicó anteriormente, las cuatro escuelas del distrito son de alta pobreza y de alta minoría. Históricamente, los fondos del Título II se han asignado proporcionalmente a las escuelas en función de la matrícula de alumnos. Debido a que las escuelas de continuación y alternativas atienden a pequeñas poblaciones de alumnos en riesgo, el distrito complementa sus presupuestos siempre que sea necesario para garantizar que todo el personal pueda participar en actividades de desarrollo y mejora profesional a un nivel que iguale o supere lo que se proporciona en los planteles escolares integrales. En 2018-19, la distribución de fondos del Título II comenzó a seguir la práctica vigente para el Título I y calculó las asignaciones de los sitios en una fórmula por alumno de bajos ingresos.

Las prioridades para el uso de los fondos para la formación profesional se determinan como resultado de las aportaciones de las partes interesadas en el proceso de desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés). Se analizan las necesidades, se identifican las capacitaciones/talleres específicos y se determinan las fuentes de financiamiento apropiadas basadas en el propósito de la formación profesional.

Como la única escuela del distrito identificada para el Apoyo Integral y la Mejora, el personal de la Escuela preparatoria Desert Oasis (DOHS, por sus siglas en inglés) ha trabajado diligentemente con el distrito y con el Condado de Educación de Imperial en el mapeo de las actividades de la formación profesional específicas para 2019-20 para abordar las áreas de necesidad identificadas. El distrito está en el proceso de negociar un Memorando de entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) con la Oficina de Educación del Condado de Imperial (ICOE, por sus siglas en inglés) para una serie de entrenamientos para los maestros de DOHS que se centran en la creación de una cultura de uso de datos para impulsar la instrucción y las prácticas de enseñanza eficaces.

Datos y Continua Consulta para Apoyar la Mejora Continua

SECCIÓN ESSA 2102(b)(2)(D)

Proporcionar una descripción de cómo la LEA usará los datos y la consulta continuada descritas en la Sección 2102(b)(3) para actualizar y mejorar de forma continua las actividades apoyadas, de acuerdo con este apartado.

ESTA PROVISIÓN ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

El Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés) reconoce la importancia de evaluar una amplia gama de datos para determinar dónde existen necesidades como base para identificar las prioridades para la formación profesional. Algunas de estas fuentes de datos incluyen las tasas de graduación, las tasas de suspensión/expulsión, las tasas de finalización de A-G, los resultados de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés)/Bachillerato Internacional (IB, por sus siglas en inglés) y los resultados de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés). Estos datos se revisan en su conjunto y se desglosan por subgrupos para estudiar de manera significativa el rendimiento de las poblaciones individuales de alumnos. Otros datos que se recogen dentro del distrito se derivan de las encuestas del personal, los alumnos, los padres y la comunidad. Una encuesta anual de formación profesional proporciona información sobre las actividades del año anterior e identifica las áreas de interés para el año siguiente. En conjunto, esta información se utiliza para la planificación y priorización del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés).

TÍTULO III, PARTE A

Formación Profesional de Título III

SECCIÓN ESSA 3115(c)(2)

Describir cómo las entidades elegibles proporcionarán formación profesional efectiva a los maestros de salón, directores y demás líderes escolares, administradores y otro personal organizativo escolar o de entidades comunitarias.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

El Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés) ofrece importantes oportunidades de formación del personal certificado (objetivos 2.2 y 3.1 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)). Además, se asignan fondos para que los maestros del programa para alumnos de inglés y los administradores participen en capacitaciones específicas del programa del Idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés), como el Proyecto VOICE, estrategias efectivas de instrucción EL, y otras proporcionadas por la Oficina de Educación del Condado de Imperial. (Meta 2.5 del LCAP)

La formación de los maestros con respecto a los procesos de desarrollo del currículo eficaz y la planificación de lecciones también se proporciona dentro del distrito por los capacitadores de instrucción CUHSD y el Director de Instrucción y Programas EL (LCAP Objetivos 2.2, 2.3, y 3.1). A medida que los maestros participan en la articulación vertical con sus colegas para secuenciar efectivamente la progresión de las habilidades de inglés presentadas y dominadas en cada uno de los niveles del programa (Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) a través de los cursos de Inmersión de Inglés Estructurada (SEI, por sus siglas en inglés)), se producirá un importante aprendizaje profesional. Comenzando con la identificación de los resultados del aprendizaje y la creación de evaluaciones sumativas y formativas, los maestros continuarán su trabajo en conjunto a medida que colaboran para "fragmentar" la instrucción en segmentos más comprensibles. El plan en curso para la formación profesional de los maestros de inglés también incluye una inmersión más enfocada en los marcos y normas de ELD, así como en las competencias de Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés).

Durante el año escolar 2019-2020, los maestros recibieron capacitación en el distrito implementando adaptaciones para los Estudiantes del idioma inglés (ELL, por sus siglas en inglés) y el proceso de pruebas ELPAC. Hay planes para capacitar a la administración en la hoja de ruta EL durante el año escolar 2021-2022 en una asociación con la Oficina de Educación del Condado de Imperial como parte de una serie de aprendizaje de liderazgo.

El personal del programa EL asistió a la formación proporcionada a nivel local este año pasado con el fin de administrar tanto la prueba inicial y sumativa ELPAC a los alumnos de la manera más eficaz posible. Los miembros del equipo del programa EL trabajaron en colaboración con el analista de datos del distrito para revisar la información sobre EL y asegurarse de que los datos introducidos fueran lo más correctos posible para garantizar la exactitud de los datos a partir de los cuales el personal pudiera trabajar para identificar las necesidades de los alumnos.

El personal es encuestado anualmente para determinar si las opciones de formación del personal han sido las que satisfacen sus necesidades de instrucción para nuestros alumnos de inglés. Los datos de las pruebas ELPAC de la primavera también se revisan y discuten para determinar si los puntajes de los alumnos muestran áreas de necesidad que pueden ser abordadas en el año siguiente a través de Capacitación Profesional (PD, por sus siglas en inglés).

Oportunidades de Instrucción Mejorada

SECCIONES ESSA 3115(e)(1) y 3116

Describir cómo la entidad elegible proporcionará oportunidades de instrucción mejoradas para niños y adolescentes inmigrantes.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

El distrito no puede recibir fondos del Título III para inmigrantes.

Programas y Actividades de Título III

SECCIONES ESSA 3116(b)(1)

Describir los programas y actividades efectivos, incluyendo los programas educativos de instrucción de lenguaje, propuestos para su desarrollo, implementación y administración, de acuerdo con la subvención que ayudará a los Estudiantes del Idioma Inglés a incrementar su nivel de competencia con el idioma inglés y alcanzar las exigentes normas académicas del Estado

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

El Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés) ofrece un programa coordinado y secuencial para los alumnos de inglés, diseñado para facilitar la adquisición del inglés mientras se aprende simultáneamente el contenido académico. Los cursos de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) nivelados, los cursos bilingües, los cursos de Inmersión de Inglés Estructurada (SEI, por sus siglas en inglés) y los cursos de apoyo al inglés (SAIL/ALAS) proporcionan un continuo de instrucción que se adapta al nivel de idioma de los alumnos. Todos los cursos especialmente diseñados que se ofrecen están alineados con las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés)/Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés)/Normas Estatales con el fin de proporcionar una instrucción rigurosa que se basa en la capacidad de los alumnos en la materia.

El distrito utiliza el programa de enlaces LAS y el currículo EDGE para ayudar a pre-evaluar e impartir instrucción a los alumnos que son nuevos en el sistema escolar estadounidense. Los recursos en línea, como NewsELA Pro y Rosetta Stone, proporcionan un desarrollo suplementario del idioma inglés tanto en los entornos integrados como en los designados para ELD, según se requiera (Meta 2.5 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)). La instrucción en los cursos de apoyo estructurado mejora las habilidades que se están trabajando en las clases regulares. Las clases de Apoyo a la instrucción académica y al lenguaje (SAIL, por sus siglas en inglés) complementan el currículo regular de Pearson para los alumnos de Nivel 2 utilizando el Pearson ELD Companion en una hora adicional de inglés con el mismo maestro. Las clases de Apoyo y Lenguaje Académico (ALAS, por sus siglas en inglés) proporcionan apoyo a los alumnos EL de nivel 3-4 en los cursos regulares de Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (Meta 5.6 del LCAP).

Los maestros participan en el desarrollo del currículo y la articulación dentro del programa como parte de los esfuerzos continuos para apoyar a los EL (Meta 3.3 del LCAP). El programa de estudio se evalúa anualmente y se revisa según sea necesario para satisfacer mejor las necesidades de los alumnos EL (Meta 5.6 del LCAP).

Los padres son notificados anualmente de la colocación de sus alumnos en los cursos y se les da la oportunidad de opinar. Los comités asesores de padres de alumnos de inglés a nivel del distrito y de la escuela se reúnen a lo largo del año. Se presenta información programática y se solicitan comentarios.

Competencia con el Idioma Inglés y Rendimiento Académico

SECCIONES ESSA 3116(b)(2)(A-B)

Describir cómo la entidad elegible garantizará que las escuelas de primaria y las escuelas de secundaria/preparatorias reciban los fondos, de acuerdo con el Subapartado 1, para ayudar a los Estudiantes del Idioma Inglés a:

- (A) lograr un nivel de competencia en inglés en función de la evaluación de competencia lingüística en inglés del Estado, de acuerdo con la Sección 1111(b)(2)(G), consistente con las metas a largo plazo del Estado, tal y como se describen en la Sección 1111(c)(4)(A)(ii); y
- (B) alcanzar las exigentes normas académicas del Estado.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

Todos los alumnos del Programa EL del Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés) son examinados anualmente utilizando el ELPAC (Evaluación del Dominio del Inglés para California). Las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) están alineadas con las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) y refleja el rigor de estas normas en la evaluación. Los resultados de las pruebas, así como otros factores determinantes, ayudan a los consejeros a asignar a los alumnos los niveles apropiados de cursos que se necesitan.

Los datos de desempeño de los alumnos serán monitoreados a lo largo del año para determinar si cumplen con los criterios de re-designación del distrito y califican para salir del programa del Idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) basado en sus niveles de competencia. Los criterios de reasignación del distrito están en consonancia con las recomendaciones del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) y se revisan anualmente con los padres para asegurar que la comunicación y las aportaciones de los padres también se tengan en cuenta al crear estos criterios.

En el caso de que los alumnos EL de una escuela del distrito no alcancen los objetivos de rendimiento reflejados en el sistema de rendición de cuentas del Interfaz de datos estatal, el personal de la escuela deberá analizar detenidamente los datos y determinar las causas subyacentes. Las descripciones de las acciones específicas basadas en la investigación diseñadas para abordar las áreas de necesidad, incluyendo las modificaciones de los servicios, la oferta de programas y la formación profesional se incorporarán en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés). Las acciones se supervisarán a lo largo del año para garantizar la fidelidad de la implementación.

TÍTULO IV, PARTE A

Título IV, Parte A Actividades y Programas

SECCIÓN ESSA 4106(e)(1)

Describir las actividades y programas que la LEA, o consorcio de este tipo de agencias, llevará a cabo de acuerdo con el Subapartado 1, incluyendo una descripción de:

- (A) cualquier alianza con una institución de educación superior, negocio, organización sin ánimo de lucro, organización comunitaria, u otra entidad pública o privada con un historial demostrado de éxito en la implementación de actividades, de acuerdo con este subapartado;
- (B) si es de aplicación, cómo los fondos serán usados para actividades relativas al apoyo a una educación completa, de acuerdo con la Sección 4107;
- (C) si es de aplicación, cómo los fondos serán usados para actividades relacionadas con el apoyo a la seguridad y salud de alumnos, de acuerdo con la Sección 4108;
- (D) si es de aplicación, cómo los fondos serán usados para actividades relacionadas con el apoyo a un uso efectivo de las tecnologías en las escuelas, de acuerdo con la Sección 4109; y
- (E) los objetivos y resultados deseados del programa para actividades, de acuerdo con el Subapartado 1 y cómo la LEA, o consorcio de este tipo de agencias, periódicamente evaluará la efectividad de las actividades llevadas a cabo, de acuerdo con esta sección en función de dichos objetivos y resultados.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

El Distrito de la Escuela Preparatoria Central Union (CUHSD, por sus siglas en inglés) desarrolló su plan de Título IV después de consultar con múltiples interesados, incluyendo maestros, alumnos, directores, otros líderes escolares, entrenadores de instrucción, consejeros y personal de apoyo. Además, el distrito mantiene asociaciones significativas con otras agencias, incluyendo el Programa Ocupacional Regional (ROP, por sus siglas en inglés) del Valle Imperial, el Programa de Alcance Académico Temprano de la Universidad de California, el Colegio del Valle Imperial, la Ciudad de El Centro y la Oficina de Educación del Condado de Imperial, quienes proporcionan información regular sobre los servicios escolares.

La evaluación de las necesidades implicó el análisis de una amplia gama de datos de rendimiento y encuestas, incluyendo las tasas de asistencia, suspensiones/expulsiones, remisiones, abandonos, participación y resultados de los exámenes Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés)/Bachillerato Internacional (IB, por sus siglas en inglés), Encuesta de Niños Saludables de California, encuestas de padres/alumnos, encuestas de formación profesional e inventarios de tecnología en cada sitio escolar.

Al revisar los programas y recursos ya disponibles en las escuelas, se encontró que el distrito actualmente ofrece una amplia gama de servicios relacionados con las prioridades del programa del Título IV. En el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) hay múltiples acciones que apoyan a los alumnos seguros y saludables, incluyendo dos oficiales de recursos escolares del Departamento de Policía de El Centro, ocho guardias de seguridad, dos subdirectores de servicios estudiantiles, una enfermera escolar, múltiples maestros de salud y educación física, formación profesional relacionado, así como actividades de alumnos y padres que promueven la salud y la seguridad. También hay una importante dedicación de recursos hacia el uso eficaz de la tecnología, incluidos los dólares asignados a los dispositivos para maestros y alumnos, las mejoras de la infraestructura y las aplicaciones de instrucción. Además, un entrenador de tecnología a tiempo completo, el Director de Supervisión y Tecnología y un equipo de informática de cinco miembros apoyan el uso de la tecnología en nuestras escuelas.

Por lo tanto, sobre la base de los aportes de las partes interesadas (identificadas en el párrafo anterior) se determinó que los fondos del Título IV deben ser asignados a las iniciativas y prioridades de la escuela que de otra manera no son totalmente apoyadas por otras fuentes de financiación estatales o federales. El uso propuesto de los fondos incluirá las siguientes acciones:

- Oportunidades Educativas Bien Fundamentadas: Ayudar a los alumnos de Colocación Avanzada y Bachillerato Internacional de bajos ingresos con el pago de las tasas de examen. (\$36,200)
- Alumnos seguros y saludables: Proporcionar fondos adicionales para las actividades de desarrollo profesional de Intervención y Apoyo al Comportamiento Positivo (PBIS, por sus siglas en inglés). (\$12,000)
- Uso eficaz de la tecnología: Proporcionar fondos adicionales para el desarrollo profesional de alta calidad en el uso de la tecnología para mejorar el rendimiento académico (\$6,000)

Los Consejos Escolares evaluarán anualmente la efectividad de las actividades apoyadas con los fondos del Título IV. Se harán las modificaciones necesarias y se reflejarán en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) .